



EL ESCRITO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA Y LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Como ya anunciamos en nuestra Ultima Hora de ayer, ha sido facilitada a la Prensa copia del escrito elevado al Gobierno por la Federacion Universitaria...

He aquí el escrito y la nota oficial de referencia: «Excelentísimo señor: La Junta de gobierno de la Federación Universitaria Escolar de Madrid, en el primer día del curso actual...

Baldíamente hemos esperado solución justa a nuestra demanda. El excelentísimo señor rector, en la entrevista que al reanudarse el curso en el presente mes tuvimos con él...

Excelentísimo señor: Por todo lo antedicho, los universitarios y escolares de Madrid que esta Junta de gobierno representa, llevados de su sensibilidad universitaria...

La obra de saneamiento financiero que se impuso el actual Ayuntamiento puede considerarse lograda al liquidar dos presupuestos seguidos con más de cuatro millones de superávit...

El plan adoptado por el Ayuntamiento de Madrid permitirá ir resolviendo los problemas de la ciudad a través del tiempo sobre la base segura de una situación económica despejada...

La situación no permitirá, sin embargo, invertir la totalidad del remanente producido, en primer término porque una prudente política financiera aconseja conservar del superávit cierta cifra...

El caso de Federico García Sanchiz es el mismo de mi tocayo Lázaro, aquel de «Levántate y anda». Sí, Federico García Sanchiz es un resucitado.

Nacido a la vida de las letras en la falange de la generación española del modernismo, García Sanchiz llegó a ser un gran cronista de sutiles y frívolos temas. Cultivaba ese sentido y sentimiento tan difícil que tiene a su lado abierto el escotillón de la cursilería...

Tuvo Sanchiz, aquel Sanchiz de «La Acción» y de «La Tribuna», un momento de evidente y justa popularidad. De pronto, desaparece de la vida literaria y he aquí volver remozado, cambiando la pluma de ave por la palabra autóctona, desconocida para nuestros oídos...

Sanchiz tiene en la calle de Alarcón un estudio cordial, exótico, que es algo así como la habitación colonial de un «Lord» inglés destinado en Calcuta. Telas, ídolos y dibujos. Su mesa cargada de flores, cuaderños de notas y cigarrillos. Para que la impresión sea más exacta, para darnos la idea perfecta de que no le visitamos en Madrid, Sanchiz, envuelto en un kimono, sale a recibirnos con esa «cosa» tan suya, perezosa y cor-

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas

llevarlo a algún centro de jueces o académicos a que le digan si tal asunto es o no científico, olvidando que si este rigor se aplicara, los centros más altos de enseñanza no podrían funcionar...

Porque el derecho de alzada que se nos concede, no lo consideramos válido, ya que para triunfar con él hay que demostrar en todo caso, que procedimos a tenor de la verdadera exactitud y que fuimos tan buenos como la intachable ética.

Y ya reducidos a simples peones de remendar cuerpos, según las reglas o el patrón que nos dicten unos señores, más exigentes, pero menos conspicuos, que la comisión de Soria...

En el accidente resultaron heridos don Eduardo Cortes Navarro, sobrante de la Compañía de los Andaluces, que sufre lesiones de pronóstico reservado; José Moreno Valenciano, jefe de tren, herido leve...

El guardia de la pareja de escolta, Francisco Ortega García, también resultó herido, y fué trasladado al cuartel de Jaén, donde recibió asistencia. Todos los heridos fueron asistidos por el médico de la Compañía en Martos, y fué auxiliado por el personal del Instituto Provincial de Higiene...

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE A las siete de la noche de ayer celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal.

Presidió el alcalde, señor Moreno, y asistieron los tenientes de alcalde don Faustino Martín, don Vicente Heráiz, don Carlos Martín y don José Calderón; el interventor interino, don Rogelio Urribe, y el secretario de la Corporación, don Clemente García Zamarrigó.

ORDEN DEL DIA Nueva red para suministro de fluido eléctrico. El excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Comisión provincial de Monumentos, dirige a la Alcaldía una comunicación comprensiva del informe que emite la referida Comisión acerca del proyecto de instalación en esta capital de una nueva red de distribución de

González, hija única del capataz de arbolado jubilado Remigio González, que falleció el día 13 de este mes, y leído el informe que emite el interventor interino, se acuerda conceder al recurrente un socorro equivalente a dos mensualidades del haber pasivo que disfrutaba dicho empleado jubilado.

Subvención al Cuerpo de Somatenes. El excelentísimo señor gobernador civil dirige carta interesando se consigne en presupuesto una subvención para el Cuerpo de Somatenes, y la Comisión resuelve que pase el asunto a la Intervención para que se tenga en cuenta al confeccionar el presupuesto para 1931.

Subvención para casas regionales de reforma de mujeres. El mismo señor gobernador civil y la presidenta de la Institución de Nuestra Señora del Buen Consejo de Madrid, en cartas de que se da lectura, interesan así bien algún auxilio o subvención por parte de este Ayuntamiento con destino al sostenimiento de casas regionales de reforma para mujeres delincuentes y caídas, y la Comisión resuelve autorizar ampliamente a la Alcaldía para que proceda en este asunto como considere más adecuado y procedente.

De los sucesos de Ciudad Real

En las prisiones militares de Madrid se verificará el próximo día 27, a las diez de la mañana, un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida contra los jefes, oficiales y clases de la Guardia civil de la Comandancia de Ciudad Real, por las responsabilidades que puedan deducirse contra ellos de los sucesos ocurridos en dicha población en Enero del pasado año.

Presidirá el Tribunal el general de división don Leopoldo Saro, conde de la Playa de Ixdain, asistiendo como vocales los generales de brigada don Antonio Juliá, don Manuel Burguete, don Luis Orgaz, don Guillermo Kirkpatrick y don Enrique Benedicto. Como vocales suplentes asistirán los generales don Amadeo Balmes y don Gonzalo González de Lara, actuando como vocal ponente el auditor de división don Rafael Pérez, y como fiscal el general de brigada don Juan Urbano.

Destinos públicos vacantes en la provincia. La Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día de ayer, relación de las vacantes a proveer en concurso de méritos, correspondiente al mes de la fecha, entre las clases e individuos de tropa del Ejército y de la Armada.

Las condiciones generales para solicitar dichos destinos, se expresan en el «Boletín» de referencia: Cartero de Bercial, con 305 pesetas; idem de Carbonero de Ahusín, con 375; idem de Villoslada, con 500; idem de Armuña, con 500; peatón de San Rafael a Gudillos, con 365; idem de Coca a su estación, con 1.000.

Ayuntamiento de Segovia.—Guarda de arbolado, con 450 pesetas diarias. Ayuntamiento de Calabazas.—Alguacil, con 45 pesetas anuales. Guarda, con 500 id. id.

Ayuntamiento de Carbonero el Mayor.—Obrero de pavimentación, limpieza de vías y enterrador, con 730 pesetas anuales. Percibirá además 200 pesetas por el servicio de cementerio.

Tres serenos, a tres pesetas diarias. Prestarán servicio y percibirán el jornal desde 1.º de Noviembre a 31 de Marzo de cada año. Ayuntamiento de Cerezo de Arriba.—Guarda de campo a pie, con 1.460 pesetas anuales. Percibirá además el tercio de multas.

Ayuntamiento de Frumales.—Guarda de campo, con 821 pesetas anuales. Alguacil, con 250 id. id. Ayuntamiento de Navalmanzano.—Alguacil, con 548 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Navas de Oro.—Alguacil, con 700 pesetas anuales. Percibirá además 100 pesetas anuales como pregonero. Sepulturero de los cementerios católico y civil, con 300 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas.—Alguacil, con 750 pesetas anuales. Ejercerá además funciones de sepulturero, encargado del reloj, del reposo, de encargado de la bomba de incendios, del cuidado del arbolado y demás servicios que el Ayuntamiento le encomiende.

Ayuntamiento de Los Huertos.—Peatón correo, con 175 pesetas anuales. Alguacil, con 80 id. id.



